

327232



327232

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

por "Procedimiento de fabricación de utensilios de cocina  
con láminas bimetal"

A nombre de:

Comisión Gestora-Manufacturas Metálicas Madrileñas,  
entidad de nacionalidad española,

domiciliada en:

Teniente Coronel Noreña, 26, Madrid

.....  
\*\*\*\*\*  
El objeto de la presente solicitud de Patente de  
Invención, se refiere a un procedimiento de aplicación de  
láminas bimetal, por ejemplo cobre-aluminio, o latón-alumi-  
nio, para la fabricación de utensilios de cocina.

5

La ventaja de esta aplicación, además de impar-

327232



tir una mayor difusión del calor debido a la gran conductibilidad del cobre, es que proporciona una gran vistosidad imituyendo los utensilios de cobre con baño interior de estaño.

10 El procedimiento consta de dos fases, una es la obtención de la lámina bimetal por laminado conjunto, lográndose así la unión de ambos metales en toda su superficie, utilizando espesores apropiados al tamaño del recipiente, entrando en cada espesor cada metal en mayor  
15 o menor proporción, según la aplicación del utensilio.

Obtenida la plancha bimetal cobre aluminio o latón aluminio, se procede a su sujeción a las operaciones de embutido, entallado y complementarias para la conformación del utensilio.

20 Naturalmente, la cara interna, será la de aluminio, que por estar en contacto con los alimentos debe tener las propiedades antitóxicas de este metal. La cara exterior es la de cobre, o latón, dando al utensilio una gran vistosidad y aspecto decorativo que no se pierde por  
25 uso como ocurre con otros recubrimientos electrolíticos o de oxidación anódica.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones  
30 de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

35 1.º.- Procedimiento de fabricación de utensilios

327232



de cocina con láminas bimetálicas, caracterizado porque se procede a la laminación, en conjunto, en espesores apropiados a la utilización, de dos metales cobre-aluminio o latón-aluminio, uniéndolos en toda su superficie.

40

2º.- Procedimiento de fabricación de utensilios de cocina con láminas bimetálicas, caracterizado porque las planchas bimetálicas obtenidas según reivindicación anterior, son sometidas a una operación de embutición, entallado y complementarias para la conformación del utensilio de que se trate.

45

3º.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UTENSILIOS DE COCINA CON LAMINAS BIMETAL".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

50

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Mayo de 1966